

## FORMACIÓN FACILITADOR/A PROCESAL



**Fechas de realización: del 24 de enero de 2025 al 08 de abril de 2025**

Duración	Plazo de inscripción	Modalidad	Precio
110 horas	Hasta el 19 de enero 2025	Semipresencial	Colegiadas/os: 500 € No colegiadas/os: 850 €

## Descripción del curso

El Curso de Facilitador/a Procesal es una formación clave y especializada, necesaria para ejercer como facilitador/a procesal, una figura profesional fundamental para garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad. Además, este curso está parcialmente financiado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, que apuesta por nuevas salidas laborales para los/as trabajadores/as sociales y por una formación de calidad.

El objetivo principal de esta formación es capacitar en la figura profesional del facilitador/a procesal para personas con discapacidad que precisen este apoyo, permitiendo que puedan entender y ser entendidas en el ámbito judicial.

Este curso cumple con los requisitos de formación establecidos en el *Decreto 52/2024, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el servicio y se regula la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid*. Así, permite ejercer como facilitador/a procesal, aportando a los profesionales las competencias necesarias para desempeñar esta labor en las sedes judiciales.

A lo largo del curso, los/as participantes adquirirán conocimientos legales, sociales y técnicos específicos para apoyar a personas con discapacidad en el proceso judicial, promoviendo su plena inclusión y el respeto a sus derechos.

Esta formación no solo responde a una necesidad jurídica, sino también a un compromiso ético y social, orientado a mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de justicia en la Comunidad de Madrid.

# Contenidos

## **MÓDULO I: DISCAPACIDAD Y MODELO DE APOYOS.**

- Tema 1: Acceso a la justicia de las personas con discapacidad.
- Tema 2: Modelo social y enfoque de derechos.
- Tema 3: Concepto y tipos de discapacidad.
- Tema 4: Factores de vulnerabilidad ante un proceso judicial.

## **MÓDULO II: PERFIL PROFESIONAL DEL FACILITADOR/A PROCESAL.**

- Tema 5: Introducción al perfil profesional.
- Tema 6: Objetivos de intervención y principios.
- Tema 7: Proceso de intervención.

## **MÓDULO III: COMUNICACIÓN COMO GARANTÍA DE DERECHOS.**

- Tema 8: Accesibilidad cognitivas.
- Tema 9: Lectura fácil.
- Tema 10: Sistemas alternativos y Aumentativos de Comunicación.
- Tema 11: Comunicación eficaz.
- Tema 12: Funcionamiento cognitivo en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y su influencia en el proceso judicial.

## **MÓDULO IV: ACCESO Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y POLICIALES.**

- Tema 13: Derechos de las personas con discapacidad en el acceso a la justicia.
- Tema 14: Procedimientos policiales.
- Tema 15: Procedimientos civiles.
- Tema 16: Procedimientos penales.
- Tema 17: Oficina de Atención a Víctimas.

## **MÓDULO V: ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL FACILITADOR.**

- Tema 18: Detección de necesidades ante un procedimiento.
- Tema 19: Técnicas de entrevista.
- Tema 20: Elaboración de informes de ajustes de procedimiento.
- Tema 21: Puesta en marcha de ajustes de procedimiento.
- Tema 22: Apoyo en diferentes fases y procedimientos.
- Tema 23: Ética.

## **MÓDULO VI: PRÁCTICAS.**

- Conocer entorno policial.
- Conocer entorno judicial.
- Apoyo específico a víctimas.
- Entrevistas a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

## **MÓDULO VII: TRABAJO FIN DE CURSO.**

- Caso práctico.

# Metodología del curso

## SEMIPRESENCIAL

La formación tendrá una duración de 110 horas, repartidas en 80 horas de teoría y 30 horas de prácticas. La parte teórica será de manera online (exceptuando la primera sesión) y la parte práctica será presencial en diferentes lugares de la Comunidad de Madrid.

1. Formación Online: A través de la plataforma de formación Moodle del Colegio, el alumnado podrá acceder a la documentación de cada tema.
2. Formación presencial: En la formación presencial será impartida por profesionales especializados en los distintos temas. Abordando en estas sesiones los aspectos más relevantes de cada una de las materias. Esta formación se realizará a través de videollamada (Zoom), exceptuando la primera sesión que tendrá lugar en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

<b>Módulo I</b>	<b>Viernes 24 de enero 16:00 a 21:15</b> - Presencial en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid. <b>Sábado 25 de enero 9:00 a 14:15</b> - Zoom
<b>Módulo II</b>	<b>Sábado 25 de enero 16:00 a 21:00</b> - Zoom
<b>Módulo III</b>	<b>Viernes 31 de enero 16:00 a 21:00</b> - Zoom <b>Sábado 01 de febrero 9:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00</b> - Zoom
<b>Módulo IV</b>	<b>Viernes 07 de febrero 16:00 a 20:15</b> - Zoom <b>Sábado 08 de febrero 9:00 a 13:15 y 16:00 a 21:00</b> - Zoom
<b>Módulo V</b>	<b>Viernes 14 de febrero 16:00 a 18:00</b> - Zoom <b>Sábado 15 de febrero 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00</b> - Zoom <b>Viernes 21 de febrero 16:00 a 20:00</b> - Zoom <b>Sábado 22 de febrero 9:00 a 13:15 y 16:00 a 20:15</b> - Zoom <b>Viernes 28 de febrero 16:00 a 18:00</b> - Zoom <b>Sábado 01 de marzo 9:00 a 12:00</b> - Zoom

**Prácticas:** Es imprescindible acudir presencialmente al 50% de las mismas, es decir, 4 centros de prácticas. Por cada centro de prácticas al que no haya acudido el alumno/a tendrá que realizar un trabajo por escrito que deberá de ser entregado en la misma semana en la que debería de haber acudido al centro de práctica. Se realizarán de forma presencial en 8 centros, organizando a los/las alumnos/as en 5 grupos. Las ubicaciones asignadas para las prácticas serán:

- ADISLI: C/ Dionisio Inca Yupanqui, 63, Hortaleza, Madrid.
- Rudolf Steiner: C/ Benito Quemada, 6. Pozuelo de Alarcón.
- Guardia Civil: Sector de los Escultores, 10, Tres Cantos, Madrid.
- Policía Nacional: Se realizarán en la Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- Policía Municipal de Madrid: C/ Plomo N.º 14. Madrid.
- Oficina Atención Víctimas: C/ de Julián Camarillo, 11, San Blas-Canillejas, Madrid.
- Juzgado de lo Social Madrid: C/ de la Princesa, 3, Moncloa - Aravaca, Madrid.
- Audiencia Provincial de Madrid: C/ de Santiago de Compostela, 96. Madrid.

## **Módulo VI Prácticas**

### **04 de marzo**

- Grupo 1. OAV (10.00-14.00)
- Grupo 3. Juzgado de lo social (10.00-14.00)
- Grupo 4. Policía Municipal (10.00-14.00)
- Grupo 5. Audiencia Provincial (10.00-14.00)

### **06 de marzo**

- Grupo 3. Rudolf Steiner (16.30-19.30)
- Grupo 4. ADISLI (16.30-19.30)

### **11 de marzo**

- Grupo 2 . Policía Municipal (10:00-14:00)
- Grupo 3. Audiencia Provincial (10:00-14:00)
- Grupo 4. OAV (10:00-14:00)
- Grupo 5. Juzgado de lo social (10.00-14.00)

### **13 de marzo**

- Grupo 4. Rudolf Steiner (16.30-19.30)
- Grupo 5. ADISLI (16.30-19.30)

### **18 de marzo**

- Grupo 1. Policía Municipal (10.00-14.00)
- Grupo 2. Juzgado de lo social (10.00-14.00)
- Grupo 4. Audiencia Provincial (10.00-14.00)
- Grupo 5. OAV (10.00-14.00)

### **20 de marzo**

- Grupo 1. Rudolf Steiner (16.30-19.30)
- Grupo 2. ADISLI (16.30-19.30)
- Grupo 5. Guardia Civil (10.00-14.00)

### **25 de marzo**

- Grupo 1. Juzgado de lo social (10.00-14.00)
- Grupo 2. Audiencia Provincial (10.00-14.00)
- Grupo 3. OAV (10.00-14.00)
- Grupo 5. Policía Municipal (10.00-14.00)

### **27 de marzo**

- Grupo 1. ADISLI (16.30-19.30)
- Grupo 2. Rudolf Steiner (16.30-19.30)
- Grupo 3 y 4. Guardia Civil (10.00-14.00)

	<p><b>01 de abril</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Grupo 1. Audiencia Provincial (10.00-14.00)</li><li>● Grupo 2. OAV (10.00-14.00)</li><li>● Grupo 3. Policía Municipal (10.00-14.00)</li><li>● Grupo 4. Juzgado de lo social (10.00-14.00)</li></ul> <p><b>03 de abril</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Grupo 1 y 2. Guardia Civil (10.00-14.00)</li><li>● Grupo 3. ADISLI (16.30-19.30)</li><li>● Grupo 5. Rudolf Steiner (16.30-19.30)</li></ul> <p><b>08 de abril</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Policía Nacional - Todos los grupos (10.00-14.00)</li></ul>
--	--

## Evaluación

**Para superar el curso, los/as alumnos/as deberán cumplir con los siguientes requisitos:**

- Asistir al menos al 80% de las sesiones teóricas.
- Para aprobar las prácticas es imprescindible acudir presencialmente al 50% de las mismas, es decir, 4 centros de prácticas. Por cada centro de prácticas al que no haya acudido el alumno/a tendrá que realizar un trabajo por escrito que deberá de ser entregado en la misma semana en la que debería de haber acudido al centro de práctica.
- Elaborar y aprobar el trabajo de fin de curso.

# Docentes

## PLENA INCLUSIÓN

Las formaciones serán impartidas por profesionales y expertos procedentes de Plena Inclusión Madrid y su ámbito de colaboración.

### Módulo I

- M.<sup>a</sup> José Ruano - Abogada experta en discapacidad.
- Gregorio Sarabia - Delegado del CERMI Estatal para los Derechos Humanos y la Convención de la ONU de la Discapacidad.
- Laura Pérez - Letrada experta en salud mental.
- Araceli Martín - Trabajadora social.
- Sara Lendinez - Facilitadora procesal.

### Módulo II

- Laura Vaquero - Facilitadora procesal.
- Sara Lendinez - Facilitadora procesal.

### Módulo III

- Elena González - Experta accesibilidad cognitiva.
- Almudena Rascón - Experta en accesibilidad cognitiva

### Módulo IV

- Inés de Araoz - Licenciada en Derecho, experta en discapacidad intelectual y del desarrollo. Coordinadora departamento jurídico de Plena Inclusión España.
- Policía Nacional
- Guardia Civil
- Policía Municipal de Madrid
- Susana Álvarez - Licenciada en derecho.
- M.<sup>a</sup> Jesús Juárez - Licenciada en derecho y coordinadora de las Oficinas de Atención a Víctimas.

### Módulo V

- Sonia Bermejo - Psicóloga.
- Tania Tejero - Facilitadora procesal.
- Carolina Jiménez - Facilitadora procesal.
- Laura Vaquero - Facilitadora procesal.
- José Manuel Muñoz - Psicólogo forense.
- Sara Lendinez - Facilitadora procesal.
- Jacobo Cedra - Licenciado en derecho experto en discapacidad.
- Tatiana Urien - Filósofa y Antropóloga social.
- José Miguel Fernández Dols - Filósofo y psicólogo

## Certificación

Al finalizar el curso, aquellos/as alumnos/as que hayan superado el curso podrán descargar el diploma acreditativo de la formación a través de [Mi Colegio](#). Este estará disponible en un plazo de **15 días** desde que los docentes nos confirman la superación del curso.